



## INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA



### CONVOCATORIA

**El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología**, a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a **Investigador Asociado “C”** de Tiempo Completo a contrato en la **Unidad Académica Mazatlán**, en Mazatlán, Sinaloa, en el área de **Ecología de Fitoplancton, con énfasis en los organismos formadores de mareas rojas**, con un sueldo mensual de \$17,793.28, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

#### **Bases:**

- Formación mínima de Doctorado en Ciencias.
- Experiencia en ecología del fitoplancton, especialmente de los formadores de mareas rojas, y que tengan la capacidad de integrar uno o más de las siguientes campos de conocimiento: uso de marcadores moleculares para la identificación de especies, metagenómica para el estudio de la comunidad fitoplanctónica, sensoriamiento remoto y análisis de imágenes para determinar relaciones espaciales y temporales con las variables ambientales, análisis de biotóxicas, relaciones tróficas con el zooplancton.
- Experiencia mínima de dos años en labores docentes y de investigación en el área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia.

#### **Requisitos:**

- Los candidatos deben ser menores de 39 años de edad para mujeres y de 37 para hombres en la fecha de la autorización de la incorporación por el Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC).

#### **Pruebas:**

1. Formular por escrito un proyecto de investigación a largo plazo de las comunidades del fitoplancton en el golfo de California, considerando aspectos de la estructura y dinámica de la comunidad de especies, interacciones ecológicas y relación con variables ambientales, para entender los mecanismos que desencadenan las mareas rojas y su efecto en la zona costera.

*Cat*

Para participar los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología ubicada en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a más tardar el día **5 de mayo de 2017** para presentar los siguientes documentos:

- Una carta, dirigida al (Director de la Entidad Académica), solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos probatorios que acrediten el CV.
- Constancia de grado o título profesional requeridos, o en su caso, los documentos que acrediten la experiencia equivalente.
- Dos cartas de recomendación.
- Proyecto de investigación solicitado en el punto de las pruebas.

Los documentos también podrán ser enviados electrónicamente a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias del Mar ([icmlsa@cmarl.unam.mx](mailto:icmlsa@cmarl.unam.mx)). La Entidad Académica les comunicará el lugar y día en donde se aplicará la prueba.

Los expedientes serán analizados por los Cuerpos Colegiados correspondientes del Instituto de Ciencias del Mar. El expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión de los Cuerpos Colegiados del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología respecto al ganador, es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 de Marzo de 2017.

LA DIRECTORA



DRA. ELVA ESCOBAR BRIONES